

En Madrid, a 11 de septiembre de 2019

El licitador **TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº **6011900319**, para las **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LOS PANELES VITRIFICADOS CON CONTENIDO DE AMIANTO EN LA ESTACIÓN DE ARGÜELLES DE LA LÍNEA 6 DE METRO DE MADRID**, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares que la rige.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador, tras comprobar en el ROLECE los requisitos de personalidad jurídica, capacidad de obrar, representación y clasificación, debe aportar la documentación acreditativa de la habilitación profesional, adscripción de medios y garantía definitiva.

En concreto, la siguiente documentación:

- 1.- HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL**, de conformidad con los requerimientos del apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
- 2.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
- 3.- GARANTÍA DEFINITIVA**, por importe de **33.324,74 €** (5% del importe de adjudicación, sin IVA), conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.